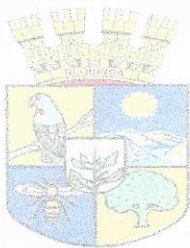


RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☐ URBANO ☒ RURAL

NUMERO RESOLUCION
18
FECHA

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **174-2019**
D) El Certificado de Informaciones Previas N° **72** de fecha **26.02.2018**
E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **VIVIENDA**
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, ALTERACIÓN, O RECONSTRUCCIÓN
ubicado en calle/avenida/camino **CAMINO INTERIOR SANTA AMALIA** N° **[REDACTED]**
Lote N° **1-G**, manzana, localidad o loteo **SANTA AMALIA**
sector **RURAL**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° **174-2019**
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° **254-2018**, según listado adjunto
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones
(DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, COPROPIEDAD Ley 19.537)
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, de la Ley General de Urbanismo y Construcción)

5.- Individualización de Interesados:

C. Individuación de interesados			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SEBASTIAN CORREA GONZALEZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
MORENO WELLMANN ARQUITECTOS		76.193.419-8	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
CARLOS MORENO LETELIER			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	Nº	FECHA
EDIFICACION	39	

7.1.- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	288,1		288,1
TOTAL	288,1		288,1

7.4.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	OGUC	0,056	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	OGUC	0,056
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	OGUC	NO APLICA	DENSIDAD	OGUC	7,84 hab/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS	O.G.U.C	6,72M	ADOSAMIENTO	O.G.U.C	0 %

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	9
-----------------------------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.-Nº2 de 1959	☐ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☒ Art. 55	☒ Otro
EDIFICIOS DE USO PUBLICO					☐ TODO ☐ PARTE ☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO					☐ SI ☒ NO Res. N° Fecha

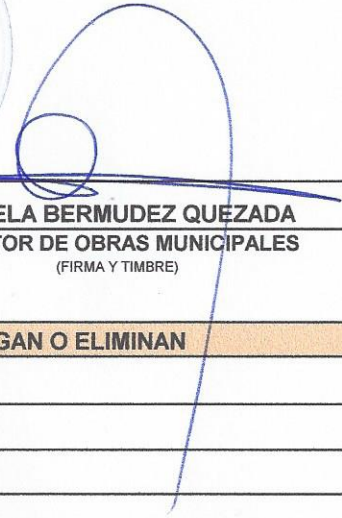
7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	9
OTROS (ESPECIFICAR):			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)		CLASIFICACIÓN	m2
		C-3	12,27
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)		\$2.238.968	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,75% MODIFICACION	%	\$ 16.792
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ 5.000
TOTAL A PAGAR			\$ 11.792
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	21/10/2019
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	





(FIRMA Y TIMBRE)

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.